



Promoción - Municipalidad de Asunción

1. Participan los clientes que paguen sus impuestos con sus Tarjetas de Crédito de Banco Basa en la Municipalidad de Asunción y los Locales de cobranzas habilitados según las condiciones detalladas a continuación:

2. Beneficios Generales:

Cuotas sin intereses
Hasta 18

- Promoción válida todos los días durante el periodo de la promoción hasta el 30 de junio de 2026.
- El cliente deberá solicitar en caja la cantidad de cuotas deseadas al momento del pago.
- No acumulable con otras promociones.
- La transacción debe ser procesada por el POS de Infonet (Bancard).

Locales Habilitados Para La Promoción:

- Municipalidad de Asunción: Bloque A-C - Avda. Mcal. López y Capitán Bueno)
- Centro 1 Ita Yvate: Atenas (9na) e/ Montevideo y Colón.
- Centro 2 Oñondivepa: Sargento Martínez N° 3621 Y 8 de Junio.
- Centro 3 Jopoi: Mencia de Sanabria N° 271 esq. Yataity Cora.
- Centro 4 Mburucuya: Terminal de Ómnibus de Asunción.
- Centro 5: Oliva e Independencia Nacional P. de la Democracia.
- Centro 6 Hiperseis: Avda. Carlos Antonio López y Colón.
- Centro 7 Marangatu: Gral. Santos y Concordia.
- COARCO: Teniente Rolón Viera N° 2760 c/ Ecuador.
- El Portal: Ruta Transchaco - Shopping El Portal.
- Centro Pyo Japones: Julio Correa y Domingo Portillo.
- IVESUR: Salvador Bogado esq. José Pappalardo.
- COSTANERA: Avda. Costanera c/ 15 de Agosto y Río Ypane.

Para más información, contactanos a través de nuestros canales oficiales:



Call Center
021 618 7070

📞 📱 📧 @bancobasa

a tu lado *en cada logro*



3. Beneficio aplicable a todas las Tarjetas de crédito del Banco Basa, excepto la tarjeta BI, la MasterCard Oro, las Empresariales, las Gourmet Cards y las tarjetas PrePagas.
4. Cualquier situación no prevista en estas bases y condiciones será resuelta por Banco Basa a su solo arbitrio.
5. Banco Basa podrá modificar a su solo arbitrio las condiciones de la presente promoción, cuando considere conveniente.
6. Consultas adicionales podrán ser canalizadas a través del 618- 7070, nuestro Servicio de Atención al Cliente 24 hs.
7. Los reintegros correspondientes a esta promoción serán acreditados en un plazo de 24 a 48 horas hábiles, contadas a partir de la fecha de la transacción correspondiente.
8. Los reclamos serán válidos únicamente sobre la versión vigente de las Bases y Condiciones publicada en la página web oficial www.bancobasa.com.py/promociones-personas al momento de la compra. No tendrán validez las versiones almacenadas en buscadores u otros sitios ajenos al sitio oficial de Banco Basa, siendo esta la única fuente válida y actualizada para consulta.
9. Los reclamos por reintegros deberán realizarse dentro del mismo período en que se efectuó la transacción. Una vez emitido el extracto de tarjeta de crédito del mes donde figure la operación, y vencido el plazo de diez (10) días corridos desde su envío sin que el mismo haya sido objetado conforme a lo establecido en el Contrato Único Bancario (Art. 3.10, incisos o y p), no se aceptarán reclamos posteriores relacionados con reintegros de dicho período.

Para más información, contactanos a través de nuestros canales oficiales:



Call Center
021 618 7070

WhatsApp Facebook Instagram @bancobasa

a tu lado *en cada logro*